

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 15-2018, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 24 DE MAYO DEL 2018.

Res. 108.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día el siguiente punto:

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

3.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMCN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, referente a la solicitud de vacaciones desde el 5 de junio hasta el 04 de julio del 2018, y licencia con cargo a las vacaciones desde el 5 al 16 de julio del presente año, y permiso para salir del país por todos los días antes descritos.

Res. 109.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 13-2018 celebrada el jueves 10 de mayo del 2018.

1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 14-2018 celebrada el jueves 17 de mayo del 2018.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informes de comisiones.-

Conocimiento y resolución de los trámites de particiones interpuestos por: 1) Sra. Rosa María Cárdenas, 2) Sr. Jesús Aurelio Rengifo Loor, 3) Sra. Herlinda Dioselina Macías Loor y Silvano Bienvenido Nevarez Mejía, derivada de la comisión de Planificación.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

3.1.- Conocimiento y resolución del memorando GADMCN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, referente a la solicitud de vacaciones desde el 5 de junio hasta el 04 de julio del 2018, y licencia con cargo a las vacaciones desde el 5 al 16 de julio del presente año, y permiso para salir del país por todos los días antes descritos.

Res. 110.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria 13-2018 celebrada el jueves 10 de mayo del 2018.

Res. 111.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar el acta de la sesión ordinaria 14-2018 celebrada el jueves 17 de mayo del 2018.

Res. 112.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-056, del 2018.05.16, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **SRA. ROSA MARÍA CÁRDENAS**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-001-001-003-536-000-000-000, recinto Playa Seca, parroquia Naranjal, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego partición queda lote 01 fraccionado, y lotes 01-A, 01-B, 01-C, fracciones, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 113.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-055, del 2018.05.16, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el **SR. JESÚS AURELIO RENGIFO LOOR**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-004-038-000-000-000, lote 3, recinto Costa Azul, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego partición queda lote 3 fraccionado, y lote 3-A, fracción, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 114.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-055, del 2018.05.16, suscrito por los concejales: Sr. Cesar Castro Bravo, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto los cónyuges **SRA. HERLINDA DIOSELINA MACÍAS LOOR Y SR. SILVANO BIENVENIDO NEVAREZ MEJÍA**, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-001-689-000-000-000, lote 59-C, recinto Lechugal, parroquia San Carlos, cantón Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego partición queda lote 59-C fraccionado, y lote 59-C-1, fracción, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 115.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al art. 57, literal s, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, dar por conocido el memorando GADMCN-ABF-2018-002-M, con fecha 24 de mayo del 2018, suscrito por el concejal Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, y conceder vacaciones desde el 5 de junio hasta el 4 de julio del 2018, así mismo licencia con cargo a las vacaciones del 5 hasta el 16 de julio del presente año, y el respectivo permiso para salir del país por todos los días antes descritos.

Así como principalizar a la concejala Sra. Kerly Sigua Guartazaca, por el tiempo que dure la ausencia del concejal Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM